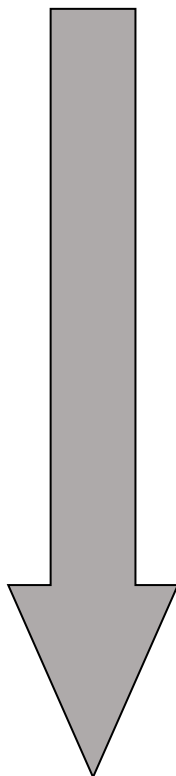


COMUNICADO Nº 182/2022

FECHA:	18/08/2022
RAMA:	SUPERIOR ARTÍSTICA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA.
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:





INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA

ASIGNATURA: INSTRUMENTO CLARINETE

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 16/08/22 al 23/08/22

INSCRIPCIÓN: 24/08/22 al 30/08/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 22/08/22 a las 17 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlL3FyRWVhNmN3FPd0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARÍAS GÓMEZ, JUAN
Par docente	MONK, BERNARDO	PANTYRER, MARTÍN
Par docente externo:	VERA, EMILIANO	HUNT, GUSTAVO
Alumno:	REYES, FACUNDO	FERREYRA, MARÍA





INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA

ASIGNATURA: PRÁCTICA CORAL

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 16/08/22 al 23/08/22

INSCRIPCIÓN: 24/08/22 al 30/08/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 22/08/22 a las 17 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlL3FyRWwhNd3FPd0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARIÁS GÓMEZ, JUAN
Par docente	LEAL CAPRIA, ÚRSULA	PIPPA, ALEJANDRO / OJEDA, MATÍAS
Par docente externo:	LANDEA, DANIEL	WILLIE, MARINA
Alumno:	BOSIO, EZEQUIEL	BLANCO, MELISA / MONTEJO, ARIANA

